

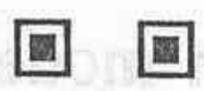
Sociedad A. Asturiana de Colas y Gelatinas  
Fábrica de Sotiello (Gijón)

### Salvadillo

de hueso, abono excelente y especial para prados. Contiene de 12 a 13 % de ácido fosfórico y 3 a 3 y 1/2 % de nitrógeno.

ORNAMENTOS DE IGLESIA  
SASTRERIA

Depósito de plata meneses



## J. COLLADO

SAN ANTONIO, 2 OVIEDO

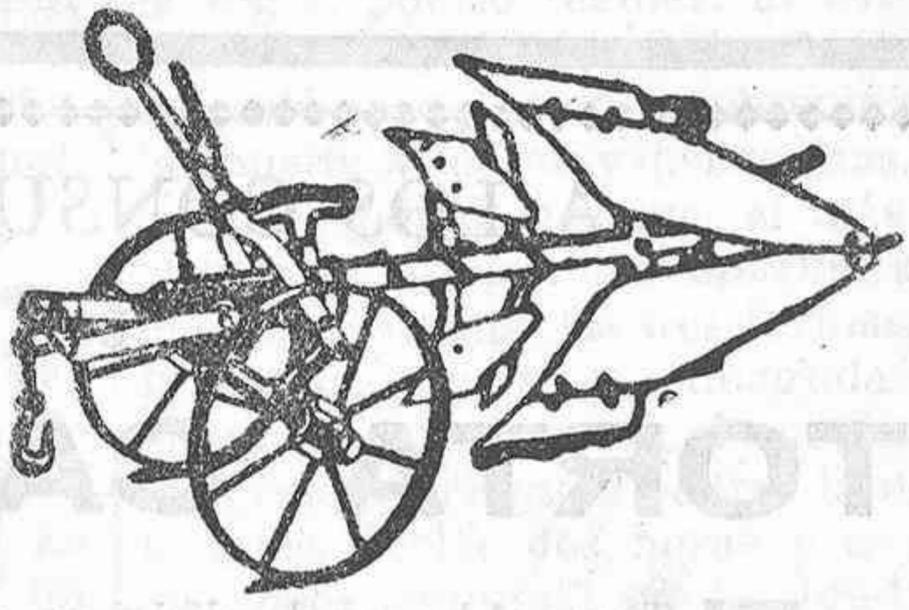
# AJURIA (S. A.)

Maquinaria Agrícola  
VITORIA

Nuestros Arados BRABANTS, Gradas flexibles, Desterronadoras, Cultivadores, Sembradoras de Maíz Guadañadoras, etc., etc., se distinguen siempre por su esmerada construcción y buen resultado.

Surtido completísimo de piezas de recambio para todos los aparatos de nuestra fabricación.

Motores a gasolina LISTER de 2 a 12 HP., y Desnatadoras BALTIC.



Sucursal en OVIEDO: Fray Ceterino, núm. 8

CAFÉ	CAFE	CAFE	CAFE	CAFE	CAFE	CAFE	CAFÉ
CAFÉ	CAFE	CAFE	CAFE	CAFE	CAFE	CAFE	CAFÉ
CAFÉ							CAFÉ
CAFÉ							CAFÉ
CAFÉ							CAFÉ
CAFÉ							CAFÉ
CAFÉ							CAFÉ
CAFÉ							CAFÉ
CAFÉ							CAFÉ
CAFÉ	CAFE	CAFE	CAFE	CAFE	CAFE	CAFE	CAFÉ
CAFÉ	CAFE	CAFE	CAFE	CAFE	CAFE	CAFE	CAFÉ

# Eufrasio Osoro

OVIEDO

# NITRATO DE CAL IG

Es un moderno fertilizante nitrogenado  
de calidad superior

Además de 15-16 % de NITROGENO, de efecto  
rápido, contiene un 28 % de CAL, que contribuye al  
mejoramiento de la estructura del suelo

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES  
CASAS DE ABONOS



STICKSTOFF-SYNDIKAT

A LOS CONSUMIDORES

DE

## TORTA CASANOVA

Tiene el honor de dirigirse «INDUSTRIA ACEITERA CASANOVA S. A.» Fábrica de Aceites Vegetales de Gijón (La Calzada) para informarles que habiendo venido en conocimiento que NO ES «TORTA CASANOVA» toda la que se vende como tal, en evitación de suplantaciones deben rechazar todo saco que no lleve intacto nuestro precinto.

La legítima «TORTA CASANOVA». además de nuestra marca en los sacos, debe llevar nuestro precinto metálico de garantía de pureza con la inscripción troquelada en el mismo que dice: «INDUSTRIA ACEITERA CASANOVA S. A.» Lo que nos interesa poner en conocimiento de nuestros consumidores tanto para que no pueda ser sorprendida su buena fe, como por el buen nombre de nuestra TORTA.

# ASTURIAS AGRARIA

REVISTA QUINCENAL

Publicada por la Federación Asturiana Católico-Agraria

Oficinas: Calle de Santa Ana, 6

Teléfono 1312.—Apartado núm. 77

## SECCIÓN DOCTRINAL

### EL CARBUNCO

Con esta palabra se designan dos enfermedades totalmente distintas:

1.º *El carbunco bacteridiano, fiebre carbuncosa, bacera, sangre de bazo, melsa.*

2.º *El carbunco sintomático o enfisematoso, pernera, lobado.*

A pesar de poderse prevenir y aun en algunos casos curar, es elevado el número de bajas que estas enfermedades causan a la ganadería nacional, sobre todo en algunas comarcas.

#### **Carbunco bacteridiano o bacera**

Ataca a los ganados caballar, vacuno, lanar cabrío y a veces al de cerda. Como luego veremos, puede también ser transmitido al hombre. Es producida esta enfermedad por un microbio: el *Bacillus anthracis*.

*Síntomas.*—En el caballo, en el caso de carbunco interno, se nota abatimiento en el animal, elevación de temperatura (41, 41'5 grados), pulso débil y acelerado; los latidos del corazón son violentos; las materias diarreicas y la orina expulsadas son sanguinolentas, así como las secreciones nasales. Aunque en algunos casos puede evolucionar la enfermedad más lentamente, antes de las veinticuatro horas suele morir el animal.

En la autopsia, en todos los casos

en que el carbunco bacteridiano ha sido la causa de la muerte, se aprecia la sangre negra viscosa y sin coagular, y el hígado, y sobre todo el bazo, sumamente abultados.

El *carbunco externo* se presenta como un tumor caliente, edematoso, que se desarrolla rápidamente en la cabeza, cuello, garganta espalda o en la ingle; por lo regular, al cabo de algunos días aparecen los síntomas del carbunco interno, sobreviniendo la muerte a los muy pocos días.

En el ganado *vacuno*, el más frecuente es el *carbunco interno*, apreciándose también las tres formas: sobreaguda, aguda y subaguda. Los síntomas son como en el caballo. En la forma sobreaguda ocurre la muerte antes de las dos horas y a veces en pocos minutos; en la aguda no suele pasar del día, mientras que en la subaguda, susceptible incluso de curación, tarda varios días la enfermedad en acabar con el animal.

La evolución más rápida suele presentarse en el ganado lanar: en cinco o diez minutos puede sucumbir una res. Los síntomas son los corrientes: inquietud, disnea, pulso imperceptible y latidos violentos; el animal cesa de comer y de rumiar, la fiebre puede alcanzar los 42 grados, y los excrementos son sanguinolentos. En la forma aguda, una vez aparecidos los primeros síntomas, en

muy pocas horas sobreviene la muerte; en la subaguda tarda algunos días, y el enfermo se aísla, está débil y abatido, y la orina es sanguinolenta.

En el cerdo, además del carbunco interno, con los síntomas anteriormente dichos, se aprecia una localización en la garganta con tumefacción y enrojecimiento de la piel.

*Proceso de infección.*—Si un animal carbuncoso muere y se le enterra sin ninguna otra precaución, el bacilo causante de la enfermedad se desarrolla y produce esporas, que fácilmente son transportadas a la superficie por gusanos o larvas de insectos; otras veces, si se ha hecho el hoyo muy superficial, al escarbar los perros u otros animales, pueden de-

---

**Oficinas de la Federación:**  
**Calle de Santa Ana, n.º 6**  
**Teléfono 13-12 : : : : :**

---

jar parte o todo el cadáver al descubierto, y entonces quedan ya las esporas en condiciones de esparcirse fácilmente.

Se comprende que, al comer el ganado forraje de un prado en el que existan esporas, es sumamente probable que con la hierba ingieran partículas de tierra infectada.

Los abonos orgánicos pueden en algunos casos contener esporas: tal sucede con la sangre desecada, polvo de huesos, residuos de tenerías, etcétera, procedentes de animales carbuncosos.

Cuando la entrada en el organismo la hace el bacilo por la vía digestiva, penetra en los tejidos al nivel del intestino.

Comienza a multiplicarse, obstruyendo los vasos capilares y segregando toxinas, que provocan los trastor-

nos. Hay que tener en cuenta que, mientras el bacilo, en su forma normal, resiste poco la temperatura, sus esporas resisten perfectamente los 100 grados y conservan su virulencia en el suelo durante más de veinte años.

*Tratamiento.*—Hay una vacunación *preventiva* que es eficaz.

Se inyecta bajo la piel, en la cara interna del muslo del ganado menor y en el cuello o en los costillares en el mayor, de un cuarto a un octavo de centímetro cúbico de vacuna; a los doce días se repite la inyección con vacuna más fuerte.

Cuando se trata de reses que están en una comarca en la que es corriente el carbunco, se emplea la serovacunación. Primero se inyecta suero procedente de caballos inmunizados (la dosis es de 10 ó 5 centímetros cúbicos, según el tamaño) y al cabo de una semana se vacuna como antes se ha dicho.

A los quince días de terminado el tratamiento se considera ya inmunizado el animal. Cada año debe repetirse la vacunación.

Cuando la enfermedad ha hecho su aparición, no hay posibilidad de emplear ningún remedio más que para las formas lentas, que se tratarán por inyección intravenosa de suero anticarbuncoso, seguida de otras subcutáneas; y en los casos de localizaciones externas podrá recurrirse a cauterizaciones y a inyecciones de tintura de yodo o de soluciones fenicadas.

*Medidas sanitarias.*—Todo animal que presente síntomas de carbunco debe ser inmediatamente aislado, y, si muere, se enterrará a un metro de profundidad por lo menos, sin desollar, y echando cal en abundancia, y mejor todavía es quemarlo. Los locales en los que haya animales atacados deberán desinfectarse cuida-

dosamente, quemando además la paja o forrajes que se supongan contaminados. Se observará también la precaución de que no pasten ganados sanos en los sitios en que lo hubieren hecho animales atacados.

**Contagio al hombre.**—La inoculación es fácil si las personas que tengan contacto con los animales enfermos o con sus residuos no toman las debidas precauciones de limpieza y desinfección.

Con frecuencia sobreviene la infección por haberse rascado con las uñas sucias después de haber tocado una res carbuncosa; otras veces una herida puede ser el punto por donde penetre el bacilo, por haber tenido contacto con materias contaminadas.

La forma de carbunco interno es rara en el hombre; puede darse, por ejemplo, al respirar en una atmósfera con polvo que contenga esporas; tal sucede al manipular pieles o lanas de animales carbuncosos (cosa que está totalmente prohibida). Es sumamente grave.

En la mayoría de los casos la infección se verifica por la piel, ocasionando una *pústula maligna*, que al principio parece una picadura; luego se forma una vesícula, que se endurece, formando una mancha oscura, violácea, que va ennegreciéndose; al poco la gangrena va ganando terreno y la infección se generaliza, con los síntomas ya conocidos. Desde los primeros momentos debe acudir al médico, que, con remedios energicos, podrá quizá salvar al enfermo. Según los casos, se recurre a cauterizaciones o al empleo de antisépticos, inyectados alrededor de la pústula, y mejor aún, inyecciones de piocianina, de suero anticarbuncoso, o intravenosas de colargol, arsenobenzol, etc.

### Carbunco sintomático

Enfermedad casi exclusiva del ganado vacuno. Aparece raramente en el lanar y cabrío. Es más frecuente en las regiones montañosas.

Otro microbio, el *Bacterium Chauvæi*, es el causante de esta afección. Una vez introducido en el organismo, ataca al tejido muscular, resultando de este proceso de digestión un desprendimiento gaseoso, que ocasiona los tumores de que luego hablaremos, y, al mismo tiempo, una intoxicación gravísima.

**Síntomas.**—Fiebre alta, abatimiento, temblores, inapetencia, detención de la rumiación y, sobre todo, la aparición de tumores calientes y dolorosos, que se extienden rapidísimamente. Su contenido gaseoso se percibe, al apretar, por una crepitación y sonoridad características.

Puede en ocasiones no verse el tumor, por desarrollarse en el interior de las masas musculares.

Las lesiones internas, causadas por la infiltración de las toxinas, provocan graves trastornos.

Los tumores aparecen con frecuencia en las regiones superiores de los miembros y en los órganos genitales, algunas veces en la cabeza, cuello, tronco y raramente en la lengua, faringe y diafragma.

Cuando el desarrollo del carbunco sintomático es lento puede curar el animal, quedando entonces inmunizado. En el caso contrario, los síntomas se agravan por momentos, y el enfermo, echado con la cabeza vuelta hacia la espalda, muere en pocas horas.

**Proceso de infección.**—Como en el caso anterior, se propaga la enfermedad por las esporas de la bacteria, cuya diseminación se verifica también de análoga manera. Al ingerir una res forraje contaminado, pene-

tran los gérmenes por los vasos linfáticos del intestino, produciendo la infección cuando alguna causa determina su salida y la consiguiente penetración en los tejidos.

En los animales que han muerto a causa del carbunco sintomático, la sangre no aparece alterada y el bazo está normal. Todo lo contrario ocurre, como ya se ha indicado, en el caso del carbunco bacteridiano.

*Tratamiento.*—La vacunación por repetidas inyecciones de suero puede ser eficaz en los casos de evolución lenta de la enfermedad.

La vacunacin preventiva está indicadísima en las comarcas en que con frecuencia aparezca la infección, durando la inmunidad adquirida algo más de un año. En unos casos se emplea una sola inyección de cultivo de microbios atenuados, y en otros se inocular primero suero inmunizante (que es a la vez preventivo y curativo), y luego de unos días se inyecta el cultivo de bacterias.

Esta clase de carbunco no se transmite al hombre.

—o—

Hemos tratado de reunir en este resumen los datos necesarios para que el ganadero se forme idea de lo que es el carbunco y pueda, con más conocimiento del asunto, tomar las disposiciones precisas para aminorar las bajas y evitar la propagación.

En muchos casos esto es posible con una oportuna intervención, y celebraríamos que estas notas, redactadas con el deseo de hacer algo por nuestra ganadería, puedan ser útiles a nuestros lectores.

M. Mendizábal.

*No murmures de la actuación de la Directiva. Cuando tengas algo que decir, dilo noblemente en la Junta general.*

“Ara y canta, labrador”...

que el Rosario de María...

Escribo para vosotros, hijos del campo; para los que tenéis la honra de conservar en lo más preciado de vuestra estima esas tradiciones que veis escritas en las páginas tersas de la tierra y grabadas en las paredes de vuestros hogares, adornadas con estampas y con cuadros, que sostienen las miradas de doble generación, y que, cuando habláis, ponéis como sello de honor en vuestros labios, y cuando saludáis parece como si quisierais adelantar el tipismo de vuestra raza y, cuando os despedís, dejáis colgando el broche de oro “*si Dios quiere*”; vosotros, labradores, los que, a veces, os veis despreciados por la falsa cultura de este siglo que, poniendo en vuestra frente el sello *de antigüedad*, cree haceros la mayor injuria, cuando en realidad os ofrenda la mayor honra; vosotros, los que podéis hacer galardón de vuestra religiosidad como del mayor título, los que lamentáis la desgracia de la irreligión de los hombres y vivís en la paz de vuestras aldeas, brindando al cielo vuestra sincera amistad cristiana; vosotros, labradores, oídme, que os felicito; que deseo hacer un alto en vuestro continuo azar, para que sepáis una vez más cuál es el título que ostentáis con honor y por el que excitáis admiración: La Religión.

“Todo el mundo en general,  
María,  
diga que sois concebida  
sin pecado original”.

Así un día, parodiando al poeta español, oía, con fruición, vuestros cantares “*de ronda*” en una de esas aldeas consagrada a la Reina de la

Paz. Y sabed que estamos en el mes de la Purísima, ese mes que nuestros abuelos titulaban el de "*María de España*", en el de la fiesta de nuestro más genuino saludo español "*Ave María Purísima*"; por eso, recuerdo vuestras tradiciones y quiero que vuestra revista guarde una página, la primera, que conserve escrito vuestro título de honor en esta fiesta de la Inmaculada Concepción.

Seguid, seguid amando a María, seguid llamándola "*Nuestra Señora*", seguid dedicando vuestras coplas mañaneras a la *Aurora de un nuevo día*, seguid diciendo "*Ave María Purísima*", seguid esclavizando—permittedme la frase—vuestras manos con el Santo Rosario y dejando salir de vuestros labios el aroma de una férvida oración; seguid, madres de la aldea tranquila, enseñando a vuestros hijos la oración de la paz y la plegaria del gozo y cuál sea el mejor timbre de gloria española; seguid colgando en vuestro cuello y prestando calor de vuestro pecho a la Santa Medalla de la Virgen, Medalla que es el retrato de vuestra Madre.

"Ara y canta, labrador",  
que el Rosario de María  
a tus plantas da la vida  
y el gozo a tu corazón...  
y La siempre Concebida  
sin pecado original  
hará tu casa tranquila  
y honrado el humilde hogar...

Todavía recuerdo estos versos y he querido dedicártelos para que de nuevo puedas apreciar, labrador, la convicción religiosa de tus mayores; para que digas a quienes quieran vituperar tu suerte que no mereces sino estima general; para que sepa el mundo por qué canta el labrador español las "*tonadas*" de María, para

que se dé pruebas de asentir a la fama de que "*España es la tierra de María Santísima*".

Hoy, cuando "esta tierra— y esta Patria—de María Santísima" está amenazada por la irreligión y el ateísmo, hoy, cuando entre el furor de la utopía hay quien pretende arrancar de los pechos españoles sus convicciones religiosas y pisotear nuestros derechos de católicos, hoy, cuando, por la violencia, hemos tenido que sufrir ver sacrílegamente arrastrado por las calles el manto de la Celestial Señora, hoy... hoy, no mañana, labrador, tú que estás sano, por fortuna, *Reza, Ara y Canta*, para que España siga su devoción a la Reina de la Paz, para que nuestra España siga por la verdadera senda del progreso, para que la España, Madre de dos mundos, siga cantando plegarias, *plegarias...*, la *Plegaria de la Paz* a María Inmaculada y el himno de contrición a la Purísima, para que borre del suelo patrio español la mácula del pecado que envilece y siembre palmas de... PAZ y laureles de VICTORIA...

Venancio PRADA MORAN.

---

## De Apicultura

### VI

#### LA COLMENA

Bien puede excusármeme de tratar aquí de las diversas colmenas vulgares utilizadas en tiempos y lugares distintos, desde los lejanos días del apicultor de la cueva de la Araña hasta bien entrado el último siglo, el muy escaso progreso verificado en el arte apícola a través de los milenios, no obstante haber tenido

en la antigüedad cultivadores tan insignes como Aristóteles, Anacreonte, Virgilio y otros, para entrar de lleno en el estudio de la colmena de cuadros movibles, que señaló evidentemente el paso más decisivo e inició los resultados espléndidos de la moderna Apicultura.

Por eso con razón ha podido afirmar Cook: "Esta colmena es el mayor invento apícola que se haya hecho". Y Sylviac por su parte explica: "El apicultor fijista manejaba la colmena, mientras que el movilista maneja el cuadro".

No llegó este invento por una casualidad inopinada, sino por consecutivos avances, que pacientemente fueron eslabonando aquí y allá los grandes apicultores.

Fué el primer paso la utilización de listones en la parte superior de las colmenas vulgares con lo que se invitaba a las abejas a suspender de ellos los panales regularizando de este modo su construcción. Giovanni Rucellai habla ya de estos listones en 1590, y Della Rocca en 1790 afirma que hacía tiempo estaban en uso en el archipiélago griego de las Cíclades.

Por este mismo tiempo el famoso apicultor suizo Huber, que, aunque ciego desde su juventud, pero siempre asistido por el fiel Burnens y aun por su esposa, arrancó innúmeros secretos concernientes a la vida de estos laboriosos insectos, ideaba su colmena-libro formada por 12 marcos o cuadros unidos unos a otros por medio de charnelas, quedando libres por tres lados para poder ser abiertos a la manera de un libro; estaba, por tanto, inventado el cuadro; pero como las abejas los pegaban fuertemente con propleos, su manejo tenía que resultar sumamente difícil.

En 1830 el apicultor ruso Prokopovitsch marcó otro nuevo adelanto: sus cuadros eran independientes y se introducían dentro de una colmena, pero igualmente unidos unos a otros y aun, lo que era peor, a las paredes de la colmena. El sacerdote Dzúrzon y Mr. Debesuvoys, uno en Alemania y otro en Francia, introdujeron perfeccionamientos no despreciables en el sistema, pero no se orillaba la enorme dificultad de la propolización.

Por fin... en el año de 1851, que inicia una nueva era en la Apicultura, Lorenzo Lorraín Langstroth, nacido en Filadelfia en 1810, que a ratos pastoreaba una iglesia congregacionista y a ratos dirigía un colegio de señoritas, acertó, tras largas experiencias, a resolver el problema del movilismo, que ahora pudiera parecer como el del huevo de Colón.

A Langstroth no se ocultó la importancia de su invento, como él mismo confiesa en su diario: "30 de Octubre 1851. Estoy persuadido de que el empleo de estos cuadros dará nuevo impulso a la apicultura haciendo el cultivo de las abejas fácil y provechoso".

Pocos meses después, ignorando en absoluto el descubrimiento de Langstroth, llegaba en Alemania a la misma conclusión el barón de Berlepsch.

Este trascendental invento consistía en la determinación de los espacios convenientes entre cuadro y cuadro y entre éstos y las paredes de la colmena para así evitar la propolización y poder manejar fácilmente cada cuadro con independencia de los demás. El término medio de estos espacios se fijó en 8 milímetros, pudiendo sin inconveniente ser algo mayor entre la parte inferior y los cuadros y el fondo de la colmena, con

lo cual, y mediante la prolongación a uno y otro lado del montante superior del cuadro, para apoyar en un rebajo correspondiente de las paredes anterior y posterior de la colmena, quedan los panales perfectamente aislados entre sí, al igual que de la colmena. Y las abejas respetan estos espacios, porque son los que acostumbran a practicar en sus construcciones naturales.

Langstroth introdujo al propio tiempo otro importante perfeccionamiento con la tapa de colmena movable, que facilita grandemente las operaciones.

*V. de Lillo y Hevia.*

## La caliza en las tierras

Del mismo modo que no es conveniente un exceso de cal en las tierras, así tampoco son perfectos los terrenos desprovistos de cal.

No tenemos necesidad de repetir una vez más que la cal, además de substancia fertilizante, constituye una excelente enmienda. De una cantidad conveniente de caliza, asociada en proporciones armónicas a la sílice, arcilla y humus, se deriva una buena fertilidad de los suelos.

La cal es alimento de las plantas, impide que se acidifique el terreno, favorece la nitrificación de la materia orgánica, etc., etc.

De ahí la utilidad de encalar los terrenos pobres en cal de cuando en cuando, utilizando unos 1.000 a 2.000 kilogramos de cal cada dos años, según sea la clase de tierras. Una dosis exagerada resulta dañina, pues moviliza demasiado rápidamente las reservas de la tierra, de donde proviene el dicho que "la cal enriquece a los padres y empobrece los hijos".

Únicamente se prescindirá del encalado, en los casos manifiestamente reconocidos como perjudiciales; por

ejemplo, en el cultivo del garbanzo y de la alubia, que en terrenos recién encalados suelen resultar durísimos, de mala cochura; en el de la patata en ciertas regiones de la provincia de León y otras, por favorecer las enfermedades, etc.

Particularmente útil resulta la cal en los prados húmedos, donde abundan los juncos, cuya multiplicación se favorece con la acidez de la tierra y se impide neutralizando esta acidez con la cal, llegando a desaparecer total o casi totalmente. Y al par que disminuyen o desaparecen los juncos y otras malas hierbas y aumentan las buenas especies gramíneas y luminosas, se enriquecen éstas en cal y el ganado se desarrolla mejor, resultando menos propenso a ciertas enfermedades.

Está, por consiguiente, reñido con el progreso agrícola el prescindir de la cal en la fertilización o enmienda de los suelos pobres en esta substancia, salvo los casos citados.

Pero no menos erróneo resulta el encalado exclusivo no completado con el empleo de buenas fórmulas de fertilizantes para evitar el más rápido agotamiento de los terrenos, especialmente en nitrógeno y potasa. La cuantía de las dosis la puede apreciar mejor que nadie el agricultor, conocedor de sus tierras, asesorándose en caso de duda mediante ensayo de abonos con varias parcelas, en que se establezca una escala con cantidades crecientes de abonos químicos. De ese modo se conocerá qué fórmula o fórmulas son las que dan los resultados más remuneradores.

*Adalberto Alonso de Ylera,*  
Ingeniero agrónomo.

*No eches las cargas sobre los demás.  
El progreso de un Sindicato depende del esfuerzo de todos sus socios.*

## El poder del Papa

### III. No es extranjero en parte alguna

—A.—Pues en un mitin se ha dicho que el poder del Papa en España es Poder extranjero.

—B.—Los que eso dicen, confunden la persona del Papa, y el poder o autoridad del Papa. Será extranjero, porque no nació en España, el señor Aquiles Ratti (nombre de pila del actual Pontífice); pero, no es extranjero en España el Papa Pío XI, que en el orden espiritual manda en España, como manda en el orden temporal el Jefe de la nación.

—A.—Pero, advierte que el Jefe de la nación reside en Madrid, que es la capital de España.

—B.—Pues el Papa, en Roma o donde se halle, reside siempre en su propia *nación*, que es el mundo entero, y desde el lugar de su residencia manda en la isla más apartada del Océano, como el Jefe de la nación española, que reside en Madrid, manda en Oviedo, donde no reside corporalmente.

—A.—Es verdad. Los Jefes de las naciones son extranjeros allí, donde no mandan. ¿Cómo ha de ser extranjero el poder del Papa allí, donde el Papa manda?

—B.—El Papa, como todo hombre, ha de nacer en algún pueblo, grande o pequeño; pero esta circunstancia de lugar no afecta en modo alguno a la autoridad del Papa, que es universal e inmediata sobre todos y cada uno de los fieles, y alcanza de igual modo a todos los pueblos de la tierra, cualquiera que haya sido el del nacimiento.

—A.—Eso es. No importa que el Papa sea europeo o americano: es el Papa, y basta. San Pedro fué asiático, por el lugar en que nació.

—B.—¿Quieres escuchar lo que a este propósito escribió el actual Pontífice en su Encíclica de 29 de Junio de este año 1931?

—A.—Lo escucharé con mucho gusto y con el mayor respeto.

—B.—“No hace muchos años que un hombre de Estado, uno de los más célebres ciertamente, y no católico ni amigo del catolicismo, declaraba en plena Asamblea política, que no podía considerar como extranjero a un Poder, al que obedecían veinte millones de alemanes”.

—A.—Está bien. ¿Sabes tú quién fué ese hombre de Estado tan célebre?

—B.—El Papa no lo dice; pero por los

datos que indica, me inclino a creer que fué el Príncipe de Bismarck, Canciller del poderoso Imperio alemán, poco ha derrumbado, contestando a los que le acusaban de haber pedido auxilio al Papa León XIII, hace más de cuarenta años, para la votación de la ley del septenario militar.

—A.—De manera que hace más de cuarenta años, en pleno Parlamento alemán, un protestante enseñó a otros diputados protestantes también en su mayor número, que no es extranjero en la protestante Alemania el Poder del Papa. ¡Y ahora dicen que ese Poder es extranjero en España! ¡Qué atrasados!

—B.—Advierte, amigo mío que el diálogo va siendo largo, y aun no hemos indicado el fin que nuestro Salvador se propuso al dar al Papa potestad tan amplia y tan excelsa sobre toda su Iglesia.

### IV. Reina sobre los espíritus

—A.—El mismo Salvador lo ha dicho: un solo rebaño y un solo Pastor: una sola y única Iglesia en todo el mundo, y un solo Pastor Supremo, que encamine esa Iglesia hacia el cielo, último fin del hombre.

—B.—Muy bien dicho. Fíjate: Cuanto aventaja lo eterno a lo caduco, lo espiritual a lo temporal, tanto aventaja el gobierno de las almas al gobierno de los cuerpos, tanto aventaja la autoridad espiritual a la autoridad temporal.

—A.—Eso es indudable.

—B.—Napoleón I, en el apogeo de su gloria, decía a Mr. Fontanes, uno de sus consejeros: “No nací yo en ocasión oportuna. Ved a Alejandro. El pudo llamarse hijo de Júpiter, sin que nadie le contradijera. Yo encuentro en mi siglo un Sacerdote (el Papa) más poderoso que yo, porque él reina sobre los espíritus, y yo reino sobre la materia”.

—A.—“Yo no reino sino sobre la materia”. ¡Qué desencanto tan triste para el gran caudillo! ¡Haber luchado tanto, y haber vertido tanta sangre para no reinar sino sobre la materia corruptible, sobre la carne, que es polvo!

—B.—Advierte que muchos de sus súbditos, como sucede en todas partes, le obedecieron a la fuerza, contra su voluntad, por temor al castigo, como obedece el caballo, cuando se le espolea para que ande.

—A.—Esa obediencia no es humana, no es de todo el hombre, porque obedece la materia, el cuerpo, pero no obedece el espíritu, aunque por temor preste su ayuda al cuerpo.

—B.—La materia, el cuerpo, es la cor-

teza, que envuelve y guarda el meollo del hombre, lo que en el hombre piensa y discurre, lo que siente, lo que ama y quiere, el alma, la inteligencia, la voluntad, el ser, la vida. Sobre esto reina el Papa, que, como dijo Napoleón, reina sobre los espíritus.

—A.—Y, como el Emperador, los Jefes de los Estados, reinan sobre la materia corruptible, sobre la carne, que es polvo.

—B.—Sí; cualquiera de ellos, por grande que sea, puede repetir con verdad las palabras del genio de la guerra, que fué llamado también el Grande: "Yo encuentro en mi siglo un Sacerdote (el Papa) más poderoso que yo, porque él reina sobre los espíritus, y yo no reino sino sobre la materia".

X. DE X.

## DE LAS AJENAS MIESES

### La vida del labrador en Rusia

(CONTINUACIÓN)

La aldea Rojdestvenskaia, en el distrito caucásico de la región de Kouban-Mar Negro, sufrió el azote de una mala cosecha, los habitantes no pudieron abonar sus tributos íntegramente. Una asamblea comunal solicitó una rebaja del impuesto; pero el fisco replicó que, si no cobraba de grado, cobraría por fuerza. Falta el dinero, los tiempos eran duros y no se podía saber cómo llegar a la cosecha próxima... En suma: no se pudo pagar la contribución a tiempo. La represión dió comienzo una semana después; lo primero, el estado de sitio en la aldea; el acantonamiento de un destacamento llamado de opresión... y cuya medida inicial fué la de tomar rehenes entre el vecindario, con la declaración de que el grupo sería quintado—un fusilamiento por cada cinco—si retrasaba el pago... Realizáronse esfuerzos extraordinarios, salieron a relucir los últimos ahorros; pero no se pudo reunir el dinero preciso. *¡Y los rehenes fueron fusilados!*

A esta crueldad siguió un motín general del vecindario, y en la revuelta, los comunistas y los soldados del destacamento, que no lograron huir, perecieron asesinados. Los dos o tres que tuvie-

ron la fortuna de franquear los 12 kilómetros que les separaban de la estación de Tichoretzkaia provocaron con sus uniformes el pánico en el soviet local. Movilizaron las guarniciones próximas y fueron enviados dos trenes repletos de soldados rojos, de origen tártaro... Un destacamento de tropas en "destino especial" llegaron a toda prisa de Rostov del Don. El fusilamiento en masa, un río de sangre, ahogó la revuelta... Otros acabaron sus días en la deportación, cerca de Arkangel o en la Siberia. Los bienes de la víctimas, vendidos, se emplearon en el pago de la contribución.

La recaudación de impuestos bajo amenaza de muerte, fué un hecho habitual en la región Solsky y Hopersky del Don, en el departamento de Stravropol y en el distrito Starobelsky, del departamento de Kharkov, en Ucrania. En el año 1926 repitieron este procedimiento en el Noroeste, en Ostrov, y conste que se trata de hechos confirmados, sin hablar de otros muchos que llegan a mí de todas partes en la U. R. S. S.. He conocido en la cárcel a más de un campesino condenado a deportación por tiempos variables, bajo la inculpación de haber sido sorprendidos en conspiraciones contrarrevolucionarias. Se trataba, en realidad, de infelices que no habían podido pagar la contribución, y nada más. En 1926, internado yo en el presidio de

Pskov, que lleva el nombre de "Casa de trabajo y de corrección", había encarcelados nueve campesinos por idéntico delito. Cuando llegue el momento de describir los terribles calabozos subterráneos soviéticos, hablaremos de nuevo de estos campesinos víctimas del terror rojo y que pueblan los establecimientos penitenciarios de Rusia.

Hay un aldeano que, después de pagados los impuestos, no conserva sino la camisa, en el estricto y literal sentido de la palabra.

Akime K... era un labrador del departamento de Riazane. Antes de la revolución trabajaba de carpintero en Rostov del Don para adquirir una vaca y un caballo. Su mujer, en el hogar, procuraba administrar celosamente...

El espíritu de ahorro permitió al buen Akime reunir lo necesario para comprar dos caballos y una pareja de bueyes. Esto era cuando el poder soviético se instalaba en Rostov.

Una vez que fueron restablecidas las comunicaciones ferroviarias, Akime alquiló un vagón, acondicionó en él sus animales y su ajuar y tomó el camino de su casa. Yo le vi, optimista y dichoso, y pude hablarle antes de su partida... Imaginad mi asombro cuando, algún tiempo más tarde, le volví a ver, en Rostov, en el más miserable estado: harapiento, arruinado... Me pidió trabajo, traté de informarme de lo ocurrido, y entonces pude oír de su boca los más brutales anatemas contra el Estado soviético, contra el comunismo y contra sus partidarios. Lo ocurrido fué que Akime, propietario de dos caballos y dos vacas, había sido clasificado como labrador rico—"kou-lak"—y abrumado con impuestos tales, que se había visto forzado a desprenderse de sus bestias, a vender su casa y su ajuar, para pagar el terrible impuesto. Dejó provisionalmente a su esposa con un hermano suyo y se encaminó a Rostov, haciendo una parte del camino a pie

o bien escondiéndose en los carros de mercancías. Ya se comprenderá que ha perdido en absoluto la afición a la agricultura. Textualmente me decía: "Ni hablar de eso. Los bolcheviques me han dado una lección inolvidable. Junto a lo que me obligaban a pagar en metálico estaba, además, el impuesto en especie. Cada diez días me veía obligado a conducir el correo; entonces se me arrancaba de mi labor, para transportar a 30 ó 40 kilómetros de distancia a algún comisario comunista, que por allí iba de paso, mientras mis trigos o mis pastos quedaban en pleno campo, expuestos a pudrirse bajo la lluvia. No quiero nada con este régimen abominable, aplicado por semejantes monstruos inhumanos".

*J. Douillet.*

*(Continuará).*

---

## GANADEROS

La SAL MARTINEZ preserva y cura siempre todas las infecciones de la sangre, especialmente BACERALES, del ganado LANAR, CABRIO, CERDO y, sobre todo, del ganado

### VACUNO

Es económica, fácil de dar, de resultados positivos y es el mejor seguro de vuestro ganado.

*Pedidos y folletos* con interesantes referencias, a Antonio Martínez Pescador, Almonacid de la Sierra (Zaragoza).

*Venta:* Federación Asturiana Católico-Agraria, Oviedo.—Federación Asturiana Agraria, Oviedo.—Sres. Benigno Fernández y Compañía (Comercio), Navia.—Don Cándido Casado (Farmacia), Posada de Llanes.—Sindicato de Piloña, Inriesto.—Sra. Viuda de Anastasio Noriega (Comercio), Unquera.—Farmacia de Osorio, Vegadeo.

# DE NUESTRA ORGANIZACION

## Conferencia del Sr. Jueas sobre el problema agrícola de Asturias : : : :

En la Agrupación Asturiana de Acción Nacional pronunció días pasados una conferencia de divulgación social nuestro querido propagandista señor Jueas.

El salón estaba completamente abarrotado de oyentes, quienes subrayaron en distintas ocasiones con cálidos aplausos, los puntos de vista que sobre el problema de la tierra en Asturias desarrolló nuestro distinguido amigo.

Por tratarse de "uno de casa", dejamos la palabra al decano de la prensa ovetense "El Carbayón", quien dió cuenta del acto en los siguientes términos:

"Anoche dió su anunciada conferencia en el Centro de Acción Nacional de esta ciudad el consiliario de la Federación Asturiana Católico-agraria, don Amador Jueas Latorre, disertando sobre el tema "El problema agrícola de Asturias".

Antes dirigió breves palabras a la concurrencia don Ignacio Cuervo, de Avilés, que, en tre otras cosas, se refirió a la política actual, manifestando que los españoles no se han preocupado gran cosa de la política, siendo esta la causa de que cayera la monarquía como puede caer la República.

Al hablar de la actitud actual de los obreros dice que a la mayor parte de ellos les alumbró la luz viva de la fe, por lo que no sería de extrañar que la gran masa obrera dijera en hora no lejana: "Nos han defraudado; vayamos a otro lado". Por eso —dice— es nuestra obligación no de-

fraudarles, pues es preciso pensar en volver al espíritu tradicional de nuestras costumbres, por ser algo que no debe morir.

Seguidamente hace la presentación de don Amador Jueas, a quien elogia por su cultura y amplios conocimientos en la materia que va a tratar y de la que tanto se ha venido preocupando. El señor Cuervo fué muy aplaudido.

Al levantarse a hablar el señor Jueas es acogido con una gran ovación.

Comenzó diciendo que el problema agrario en Asturias no presentaba las características del de Andalucía, porque aquí no existen ni los latifundios ni los trabajadores del campo, llegando allí a producirse las hondas convulsiones sociales en los momentos en que escasea el trabajo.

Aquí—dice—reina, ciertamente, algún malestar social producido por ciertas injusticias que se cometen y por la ignorancia y el atraso en que viven los labradores, atraso del que ellos son los menos culpables, ya que nadie se preocupó de enseñarles los nuevos procedimientos agrícolas para el cultivo de los campos.

Otra de las causas que aquí se padecen—agrega—es debida a la absorción del campo por la ciudad, dejando las aldeas desiertas, muchas veces, y al sólo cuidado de las mujeres y los ancianos.

También—manifiesta—se llega a ese malestar, motivado al desprecio que siente la ciudad al campo, y a los labradores no se les quiere, y se les hace objeto de burlas, que el paisano llega a sentir.

Expuso algunos remedios para atajar el mal, como sería la protección del gobierno y otros organismos

oficiales, que debían cuidarse del embellecimiento de la vida rural, llevando al campo todos los adelantos de la ciudad; la creación de granjas agrícolas; instituir las cátedras ambulantes sobre temas de la agricultura moderna; intensificación de la repoblación forestal y cuantos elementos sean indispensables para hacerles la vida más llevadera, a la vez que resultaría más fructífera en bien de su propio bienestar.

Se necesita—continúa—muchísima enseñanza técnica, que podrían prestar también los maestros, para alejar el rudimentarismo aún latente en muchos sitios, aleccionando a los labradores con cariño y tratándoles como a hermanos, a fin de elevar su condición social.

Al terminar el orador su docta y hermosa disertación, que mantuvo la atención de los oyentes en todo el momento de su interesante charla, el numeroso público que asistió al acto le prodigó una entusiasta salva de aplausos, siendo después muy felicitado”.

**Otra vez el pleito de la Curiscada.— Nuestra protesta**

Otra vez vuelve a ponerse sobre el tapete este ya famoso pleito de la Curiscada. Como nuestros lectores

saben, por haber hablado en distintas ocasiones ASTURIAS AGRARIA sobre tan enojoso asunto, desde tiempo inmemorial los pueblos de Santa Eulalia de Tineo y Pedregal venían disfrutando el aprovechamiento de los pastos del monte o sierra de la Curiscada, cuya propiedad pertenece a los pueblos, como consta en el Catálogo de montes de la provincia y como lo han acreditado una R. O. del Ministerio de Fomento y una sentencia del Tribunal Supremo.

La villa de Tineo, diferentes veces, quiso llamarse a la parte en el disfrute de los pastos y rozos del citado monte, alegando igualmente su derecho de propiedad, mas siempre los Tribunales de Justicia dieron la razón a los pueblos referidos, siendo de notar los considerandos de la sentencia del Tribunal Supremo en el ruidoso pleito suscitado por la competencia de las RR. OO. de los Ministerios de Fomento y Gobernación, dictadas en la época de la Dictadura.

Así la cosa, hace varios días se recibió en la Jefatura de Montes de la Provincia una comunicación del Ministerio de Fomento, ordenando se dejara aprovechar los pastos a los vecinos de Tineo provisionalmente, hasta que los Tribunales dicten el fallo en el pleito recientemente en-



**POTASA**  
**CLORURO - SULFATO**

El abono que aumenta la cosecha y mejora la calidad

tablado, a pesar de las resoluciones a que antes aludimos.

El día señalado se personaron varios vecinos de la villa y otros pueblos del concejo de Tineo con el alcalde y cuatro parejas de la Guardia civil y comenzaron a cargar sus carros.

Ante la imposición de la Guardia civil, los pueblos de Santa Eulalia y Pedregal manifestaron al teniente de este Cuerpo que deseaban hacer una protesta contra aquel atropello y obtenida la autorización levantaron un acta notarial que se unirá al expediente.

Consignamos nuestra más enérgica protesta contra este caso de intrusismo y deseamos que triunfe la justicia, que devuelva la calma a los ánimos bastante excitados de nuestros amigos de Santa Eulalia y Pedregal, a quienes legítimamente les corresponde la propiedad de la sierra de la Curiscada.

#### **Visitas a Sindicatos.—En el de Condado (Laviana)**

El domingo, día 12 del pasado No-

viembre, visitó este Sindicato de Condado en Laviana el señor Presidente de la Federación, don José María G. Guisasola.

Reunidos los socios en el local de la escuela, el señor Guisasola les habló por espacio de una hora de la necesidad de robustecer el Sindicato con la incrementación de la sección de Compras en común y el Seguro del ganado, ya que ahora la Federación va a reorganizar estas dos secciones sobre unas bases amplias que han de producir innegables beneficios a todos, si nuestros asociados cooperan con su entusiasmo y actividad al desenvolvimiento de estos magníficos proyectos.

Los reunidos manifestaron la complacencia con que escucharon la provechosa disertación del señor Guisasola y prometieron activar la vida del Sindicato.

Después de comer, la Directiva tuvo un cambio de impresiones con nuestro Presidente, quien les dictó normas fijas y seguras para el desarrollo de los planes acordados.

*El Cronista.*

---

## NOTICIAS DE LA OBRA

---

### **Nuestra vitalidad**

La enorme abundancia de original para este número hace que tengamos que reducir el espacio dedicado a esta sección de la revista. Sin embargo, no queremos dejar pasar la ocasión magnífica que se nos ofrece para resaltar aquí la vitalidad siempre pujante de nuestras organizaciones. Son cuatro las Federaciones que durante el mes de Septiembre han celebrado sus Asambleas con mayor éxito, si cabe, que en años anteriores.

¿Qué prueba esto? Sencillamente, que nuestra Obra está sólida y firmemente asentada sobre los pilares del trabajo y del sacrificio de los que la constituyen y cuyo esfuerzo no decae un solo momento. Para los que creían que la caída de otras instituciones a las que nos creían ligados había de suponer nuestra caída, bien clara está la lección que se deduce de las Asambleas reseñadas en este número. Allí podrán ver cómo, además del estudio y resolución de los problemas cotidianos de estos tie-

pos, bien agravados por cierto, han tenido alientos los hombres de nuestras organizaciones para acometer también el estudio de otros fundamentales y trascendentales, como el de la reforma agraria, realizado por las cuatro Federaciones. La Federación Asturiana, además, se apresura a aprovechar la nueva legislación sobre Cooperativas para obtener de ella el mayor bien posible para sus asociados.

Y, finalmente la Federación Navarra, no contenta con resolver tan magníficamente como lo hace sus problemas estrictamente profesionales, ve la necesidad de que todos los

hijos de España coadyuven al feliz arreglo de los graves problemas del orden espiritual que tiene planteados, y opina de ellos ante los Poderes constituidos con pleno acatamiento, pero también con firmeza.

Ante este cuadro tan consolador, no cabe sino felicitarnos de corazón y mostrar a todos los altos ejemplos que aquí comentamos, y que esperamos no sean los últimos, sino uno más de la larga serie ha tanto tiempo iniciada, y que ha de continuar indefinidamente para bien de la Obra y de España.

X.

## SECCION OFICIAL

### Preferencia de los obreros locales para las faenas agrícolas : : :

Por decreto del Ministerio del Trabajo, fecha 30 de septiembre, se determinan algunas excepciones y aclaraciones que dejaron de consignarse en el decreto del 12 de septiembre para la aplicación de la Ley del 9 del mismo mes, por el que se ordena que en las faenas agrícolas sean obligatoriamente empleados sólo los obreros de la localidad; y al efecto se ordena que el censo de los obreros locales que han de ser ocupados, comprende sólo a los obreros agrícolas, propiamente dichos, con exclusión de los que se dediquen a otras profesiones; se podrán emplear obreros forasteros cuando los obreros del pueblo resulten insuficientes para realizar faenas, que exijan una realización rápida e intensa, cobrando los forasteros los mismos jornales y estando sujetos a iguales condiciones de trabajo que los de la localidad. Los Jurados mixtos del trabajo agrí-

cola resolverán las dudas acerca de la necesidad de emplear obreros forasteros, y aprobarán y fijarán las bases del trabajo para los obreros locales y forasteros. Se exceptúan de la obligación de ocupar sólo a los obreros locales las operaciones de recolección de aceituna de verdeo para su preparación en conserva en las zonas de olivar, que se dedican especialmente a esta producción; y la recolección de la naranja por lo que se refiere a los capataces o directores especializados de la recolección.

### Préstamos a los Ayuntamientos para hacer anticipos a los colonos y pequeños propietarios : :

Por decreto del 28 de mayo se autoriza a los Ayuntamientos que quieran hacer anticipos a los colonos y pequeños propietarios para fines agrícolas, para que soliciten a estos efectos préstamos de las Cajas Colaboradoras del Instituto Nacional de Previsión, como es la Caja de Ahorros de Navarra, siempre que el

acuerdo sea adoptado con asistencia al menos de las cuatro quintas partes del número total de concejales y por unanimidad de los que asistan; habiéndose aclarado, con fecha 3 de septiembre, que para el acuerdo unánime de pedir el préstamo estén pre-

sentes al menos las cuatro quintas partes del número de concejales, no de los que corresponden al municipio, sino de los que estén en posesión de sus cargos en la fecha en que se celebre la sesión.

## M I S C E L A N E A

### Preparación del «Caldo bordelés»

Este preparado que tan excelentes resultados da para combatir numerosas enfermedades de las plantas, debe prepararse del modo siguiente:

En una vasija que no sea de hierro ni metal alguno, preferentemente de madera, se ponen unos 50 litros de agua limpia y, en ella, se introduce una cesta o saquito conteniendo 2 kilogramos de sulfato de cobre, que se disolverá así perfectamente en el agua. Aparte se pone un kilogramo de cal viva, en unos 8 litros de agua, y se va después agregando más agua hasta tener otros 50 litros, agitada bien la lechada de cal así formada.

Se empieza a agitar bien la disolución de sulfato de cobre y se va echando poco a poco la lechada de cal, siempre moviendo bien, hasta que se observe que la mezcla cam-

bio del color verdoso al azul intenso. Entonces se deja de agregar lechada de cal y se completa hasta 100 litros, con agua limpia, teniendo así formados esos cien litros de caldo bordelés.

Para facilitar que este preparado quede bien pegado a las hojas y demás partes de las plantas, que se van a tratar con él, se recomienda mucho agregarle unos 30 ó 40 gramos de aceite de linaza por cada cien litros de caldo que se vaya a preparar, haciendo esta agregación del aceite a la lechada de cal en los primeros ocho litros que se forma, echándolos despacio y agitando muy bien para favorecer la perfecta mezcla.

### Propiedades del membrillo

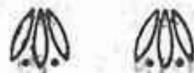
El membrillo tiene una propiedad característica, que debe ser utilizada por todos los agricultores.

Los frutales de injertos sobre pies

## Justo Alvarez

### OVIEDO

TOCINO, GRASAS, SEBOS, JAMONES  
Y TRIPAS PARA EMBUTIDOS



Campoamor, 28

Teléfono, 3246



de membrillero dan fruto mucho antes que los que se injertan en su mismo pie.

Sin embargo, estos árboles tienen el inconveniente de disfrutar de una vida relativamente más corta que los injertados en propio pie y el constante renuevo que de ellos hay que hacer para mantener completas las plantaciones, hace que no se utilice mucho el membrillo para patrón.

#### Algunas de las aplicaciones industriales del maíz

Con el maíz, la Industria molinero puede preparar harinas y diferentes subproductos de aplicación variada.

La Industria alcoholera, alcoholes baratos que teniendo distintas aplicaciones industriales están indicados, mezclados con la bencina, para producir carburantes para motores y automóviles, reduciendo las importaciones de las esencias extraídas del petróleo.

La Industria de almidones, dextrinas de aplicaciones de mucha utilidad.

La Industria de glucosas, este producto y derivados para la preparación de jarabes, dulces, caramelos, etcétera.

La Industria de aceites, grasa para obtener, por vulcanización, un sucedáneo del caucho, muy útil para material aislador, hules impermeables, etcétera.

La Industria papelera, de los tallos, hojas y chala del maíz, papeles de distintas clases y hasta billetes de Banco.

Con el maíz se substituye el café en algunos países del Africa del Sur, tostándolo convenientemente.

Con el maíz cabe obtener vinagres.

Sirve también el maíz, con procedimientos apropiados, para fabricar cierta clase de cervezas.

La chala del maíz sirve para construir cestos, cubiertas de botellas, alfombras, carpetas y sombreros. Ciertos países americanos, preparan con la chala cigarrillos especiales.

El marlo del maíz da margen, en los Estados Unidos, a elaborar pipas para fumar: la tradicional pita del "farmer" (agricultor), es de marlo. Con este producto se prepara un carbón artificial y se obtienen del marlo gases para los motores.

Por la multuración se utiliza confeccionando productos alimenticios para el ganado, como también una materia apropiada para los filtros.

Finalmente, del grano como de los tallos del maíz, se obtiene también azúcar, todo lo cual deja de manifiesto las numerosas aplicaciones que el maíz ofrece a las industrias, además de las que rinde en la ganadería.

#### Enfermedades de las gallinas

*Muguet.*—Caracterizado por una formación blanquecina, caseosa, que tapiza toda la membrana bucal pero sin las adherencias a la mucosa, como sucede con las placas diftéricas. Esta enfermedad, que no debe confundirse con la difteria, es causada por un hongo microscópico; sus efectos se traducen por falta de apetito y dificultad en la ingestión de alimentos. De persistir la enfermedad los animales mueren por asfixia e intoxicación.

La cavidad bucal se lavará todos los días, y si es posible el fondo de la garganta o postboca, con lo siguiente:

Glicerina. . . . . 15 gramos.

Hidrato de cloral . . . . . 2 —

Siendo contagiosa la afección, los animales enfermos deben aislarse de los sanos y se desinfectarán los locales.

**NITRATO O MALAS  
DE CHILE O COSECHAS**

**UNA DE DOS  
ELEGID**

**NITRATO DE CHILE  
O MALAS COSECHAS**  
los dos al tiempo es imposible

**SOCIEDAD COMERCIAL DEL NITRATO DE CHILE**

TELÉFONOS 94 770 Y 94.779 APARTADO CORREOS 909

PI Y MARGALL. 16  
MADRID

•  
DELEGACIONES

Alcázar de S. Juan. Barcelona. Bilbao Granada  
Lugo Salamanca Sevilla Valencia y Zaragoza

NITRATO CORRIENTE  
CON 15,16 POR CIENTO  
DE NITRÓGENO NÍTRICO

NITRATO GRANULADO  
MÁS DE 16 POR CIENTO  
DE NITRÓGENO NÍTRICO

SERVICIO AGRONÓMICO  
SUS INGENIEROS AGRÓ-  
NOMOS ENSEÑAN GRA-  
TUITAMENTE CÓMO Y  
CUÁNDO DEBE EM-  
PLEARSE EL NITRATO

Elaboración especial de VINO BLANCO DULCE para el  
SANTO SACRIFICIO DE LA MISA

# LOIDI Y ZULAICA

— SAN SEBASTIAN —

Casa Central:

Idiáquez, número 5

Telegramas LOIDI

Fundada el año 1875



Bodegas de elaboración en

Alcázar de San Juan

(CIUDAD REAL)

Proveedores de los Sacros

Palacios Apostólicos

Esta Casa garantiza la absoluta pureza de sus vinos con recomendaciones y certificados de los Eminentísimos Sres. Cardenal Arzobispo de Burgos, Arzobispos de Santiago y Valladolid, Obispos de Ciudad Real, Pamplona, Orihuela, Jaca, Segovia, Auxiliar de Burgos, Bayona (Francia), R. P. Dr. Eduardo Vitoria, S. J., etc

Exportación a Ultramar

Envío gratuito de muestras

## Banco Español de Crédito

Domicilio social: Alcalá, 14, MADRID

CAPITAL: Autorizado, 100.000.000,00. Desembolsado, 51.352.250,00.  
Reservas, 54.960.329,00

Trescientas cincuenta sucursales en España y Marruecos

EN ASTURIAS: Arriondas, Cabañaquinta, Cangas de Onís, Grado, Infiesto, Llanes, Mieres, Navia, Pola de Allande, Pola de Lena, Pravia, Salas, Sama de Langreo, Tineo, Trubia, Vegadeo y en Oviedo, Plaza del Ayuntamiento

La organización de este Banco y su extensa red de sucursales le ponen en condiciones excepcionales para la ejecución de toda clase de operaciones de Banca Bolsa y Cambio

**Cuentas corrientes en pesetas y en monedas extranjeras con interés**

La Caja de Ahorros abona el interés de 3 y medio por ciento anual

Consignaciones y Bonos a vencimiento fijo. A seis meses, 3 y 1/2 por 100  
A un año, 4 por 100.

Compra y venta al contado contra entrega inmediata de los Títulos, de toda clase de Valores del Estado, o con su garantía; cédulas del Banco Hipotecario, obligaciones de las principales Empresas de Ferrocarriles, y toda clase de valores de fácil contratación.

CAJA DE AHORROS—CAJAS DE ALQUILER